

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. POR LA DE Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., Y LA CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de abril de 2011, aprobada mediante Resolución No. 1753 de 20 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de mayo de 2011.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., y la consiguiente reforma estatutaria fue otorgada en la Notaría Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de octubre de 2016.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de aquellos el cambio de denominación.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., y la consiguiente reforma estatutaria, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016: 2888 de 28 NOV 2016

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016: 2888 de 28 NOV 2016 aprobó el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., y la consiguiente reforma estatutaria. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

X.
C.

2.

REPUBLICA DEL ECUADOR

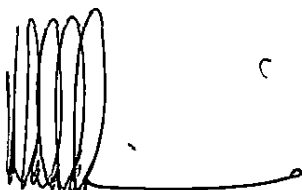
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

5. REFORMA DE ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO CIA. LTDA. por la de Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., se reforma el artículo primero del estatuto social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La Compañía se denominará Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA. (...)"

Distrito Metropolitano de Quito,



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Tra. 34451
Exp. 138941
XLV / ONL / LEB

